



**SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
DESPACHO**

1700

CIRCULAR No. 0321

Ibagué, 27 de mayo, 2025

Para: DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES
De: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Asunto: DIRECTRICES SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL JUNIO

Conforme a la Resolución No. 1700-02535 del 21 de Octubre del 2024, donde se da a conocer el Calendario Escolar para la vigencia del año 2025, se estableció como semana de Desarrollo Institucional del 16 de junio al 22 de junio del año en curso, el cual a su vez se pretende dar cumplimiento a la Ley 1857 del 26 de julio de 2017, se determinó laborara de la siguiente forma:

Lunes 16 de Junio: Presencial en la Institución Educativa

Martes 17 de Junio: Presencial en la Institución Educativa

Miércoles 18 de Junio: Presencial en la institución educativa, y 2 horas virtuales para capacitación de la Secretaría de Educación desde las instituciones Educativas.

Jueves 19 de Junio: Virtual para asistir a capacitación realizada por SIMATOL,

Viernes 20 de Junio: Día de la Familia 1er semestre

NOTA: NO se puede compensar sábados ni otros días diferentes a los programados, deben cumplir el horario estipulado por el rector (a) cada día.

Las jornadas pedagógicas extramurales deben ser autorizadas por la dirección de administrativa y financiera previamente a la publicación de la circular, esto de acuerdo con el tema de riesgos laborales.

Cordialmente,


MARIA ISABEL PEÑA GARZON

Aprobó: Nataly Suárez Barrera / Directora Administrativo y Financiero

Revisó: Nohora Alexandra Bello- Prof. Esp. Talento Humano y SST.

Redacto: Astrid Carolina Diaz Gutierrez – Abogada Contratista SEMI



CAM Parque Galarza
Cra 2 No. 17 – 20 Piso 2
Código Postal 730006
educacion@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co